



MAT.: Nombramiento a Contrata de don Gabriel Esteban Cerda Fernández.

ALGARROBO, 02.05.2013.-

DECRETO N° 1.498.-/

VISTOS:

1. Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, en especial Art. 2º Inc. 2º, 3º, 4º, 5º, y 6º.
3. Ley 19.280, Normas sobre Planta de Personal.
4. DFL 228-19.321, Planta del Personal de la Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía de Algarrobo.
6. Acuerdo N° 131 de Acta N° 35 del Honorable Concejo Municipal de fecha 26.11.2012 y D.A N° 3.472 de fecha 10.12.2012, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2013.

CONSIDERANDO:

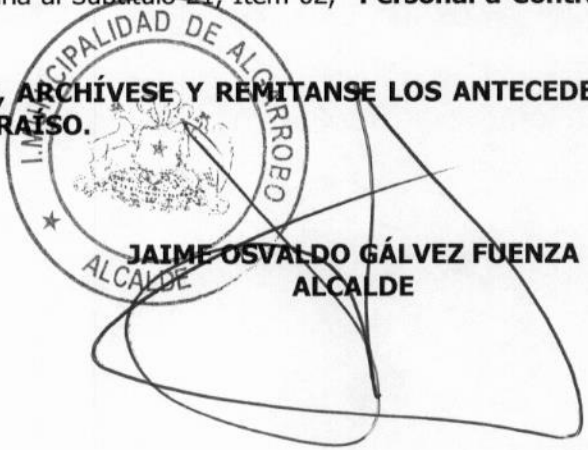
Según lo establecido en la Ley N° 18.883, Art. 2º Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, mediante el cual señala lo siguiente.
 "Las Municipalidades podrá comprender cargos a Contrata, los que tendrán el carácter de transitorio, el cual durarán, como máximo, sólo hasta el 31 de diciembre de cada año."

Antecedentes del Sr. Cerda el cual cuenta con visto bueno del Sr. Alcalde.

DECRETO:

- I. Nómbrase a contrata, a partir del **06 de mayo de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2013**, ambas fechas inclusive, o hasta que sus servicios sean necesarios, situación que será calificada privativamente por el Alcalde, a don **GABRIEL ESTEBAN CERDA FERNANDEZ**, Cédula de Identidad N° [redacted] domiciliado en [redacted] para que desempeñe labores Administrativas en Archivo Municipal dependiente de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, asimilado al **Grado 16º** del **Escalafón Administrativo** de la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- II. Cárguese este gasto a la cuenta presupuestaria al Subtítulo 21, Ítem 02, "**Personal a Contrata**", del Presupuesto Municipal vigente.
- III. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE Y REMITANSE LOS ANTECEDENTES A LA CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO.**


PAULINA MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL


JAIMÉ OSVALDO GÁLVEZ FUENZA
 ALCALDE

JOGF/PMM/PMP/IRV/MRT/iym.

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional de Valparaíso (4)
- Depto. Administración y Finanzas (1)
- Unidad de Control (1)
- Recursos Humanos (1)
- Interesado (1)
- Archivo (2)



CONTROL INTERNO
 RECEPCIÓN DOCUMENTO N° [redacted]
 FECHA 05 MAYO 2013
 SALIDA DOCUMENTO N° [redacted]
 FECHA 07 MAYO 2013
 NOMBRE [redacted]